

VIVIENDO OTRA VEZ

BUENOS DÍAS, LECTOR.

Hemos dormido mucho. ¿Horas? ¿Días? Creemos que varios años. Pero nuestro sueño no ha sido tranquilo ni parador.

Las más extrañas pesadillas excitaban nuestros nervios a punto de hacerlos estallar. Un sable hiperbólico se iba, como una guadaña, el inmenso campo de las ideas; cadenas, mordas, grilletes, rejas de hierro, giraban artísticamente, ruleta insospechada de la fantasía; gritos de angustia, resaca de látigos, balidos de un rebaño de millones de cabezas.

Aunque entre nosotros, no falta el sé clásico, carece de la providencial virtud interpretadora.

¡Qué lástima! Tendremos que ignorar siempre lo que hubiéramos querido saber.

Pero realmente hemos padecido mucho, y hoy al despertar rendido el cuerpo y laxo el espíritu por la fatiga del insomnio, nos ha sorprendido un rayo de sol aún muy tenue y leve, penetrando por la rendija de nuestra puerta. Y decidimos salir a la calle. Como con el primero que hemos tenido a suerte de tropezar, eres tú, lector, para tí habían de ser nuestros buenos días.

Después saldremos todas las mañanas y volveremos a recorrer la ciudad

olvidada, a pasear sus calles, a visitar sus centros oficiales, a hablar de sus problemas y de sus hombres, a continuar nuestra actuación ciudadana.

¡A vivir otra vez!

La memoria nos irá ayudando poco a poco, para recordar lo que hubo antes de dormir. Y al compararlo con lo de hoy, podremos sospechar, al menos, lo que pasó en el largo peripetesis de nuestro sueño.

Ya nos hizo vivir en una ocasión, la rebeldía popular. Pero entonces fue no solo movida por ideales, sino también por pasiones y egoísmos, por intereses que después han medrado en la vida pública. Ahora no.

El pueblo no es un Lázaro bíblico que muere y resucita por la taumaturgia del milagro. Se aduerme en la indiferencia o se somete a la violencia del despotismo, pero siempre vive, laborando, progresando, con los ojos puestos en el ideal de la libertad.

Y por eso nosotros, guiados ahora por la serena conciencia de los ideales de libertad y de democracia, desposeídos de miras egoístas e interesadas, despertamos del letargo que nos impuso la pócima dictatorial, para seguir una vida libre, rebelde y civilmente digna.

PROFECIAS

Como pequeños...

Aún no habíamos salido a la luz pública, cuando algún agorero oficioso se permitió ya hacer cabalías sobre la duración de nuestra vida periodística. Y nos concedía generosamente un mes de mustia y quince días más para empujarnos a Dios y morir confortados. ¡Corazonces piadosos que no faltan en el mundo!

Claro que el flamante Profeta es Malaquías precisamente, pero siempre asustan estas idencias fúnebres aunque venían de cualquier «niño dormido». Esto se llama echarnos la mala ventura.

Sólo que nosotros, que sentimos una ferviente devoción por Matusalén, estamos dispuestos a crecer y a envejecer.

Y como nuestra vida no es la de una empresa periodística sino la de una idea inmortal, viviremos como nuestros ideales que no necesitan para nada conocer la suspensión de pagos ni la quiebra.

Como pequeños, es verdad, pero mañana creceremos y a los ojos de un niño se ofrece siempre más dilatado campo de vida que a los de un anciano caduco, salvo el sarampión o la parálisis infantil.

El pueblo no muere nunca. De ahí el simbolismo de nuestro nombre. Una vez se fue, creyó todo el mundo que había muerto y aquí está otra vez como si le hubiera puesto Voronof unas inyecciones.

Con que ¡a padecemos! Si quiera tanto tiempo como hemos padecido nosotros a los demás.

NUESTRO SALUDO

A los periodistas y a los periódicos

Salud, camaradas. Los que están puestos su pluma modesta al servicio de estos ideales de libertad y democracia que «EL PUEBLO» quiere impulsar, saludan a sus compañeros, periodistas almerienses, con fraternal cordialidad.

Por alentar en nosotros la idea de asociación que debe presidir la vida periodística local, deseamos que entre quienes escriban, rindiendo su trabajo

EL CACIQUISMO EN ACCIÓN

La constitución de los Ayuntamientos

De antemano hacemos constar que las normas dictadas para la constitución de los Ayuntamientos no nos parecieren las más adecuadas, ni las más justas, por entender que el pueblo no puede estar representado íntegramente con los ex concejales y los mayores contribuyentes, pero aceptado esto como un mal menor, siquiera sea atendiendo a su carácter transitorio, había derecho a pensar que estas normas serían acatadas e interpretadas fielmente por los encargados de redactar las listas de unos y otros.

Creíamos también, con la más ingenua sinceridad, que el caciquismo latente y redivivo tendría la cautela de no significarse demasiado en estos momentos transcendentales para la vida nacional.

Confesamos nuestra equivocación, ya que en varios pueblos de la provincia, con una valentía sin límite y un impudor manifiesto, se han cometido desmanes y atropellos para favorecer ambiciones personalísimas.

He aquí el caso de Fiñana:

En Fiñana, el vecindario entero protesta de la constitución del nuevo Ayuntamiento y principalmente de la designación de alcalde que ha recaído en don Manuel Almansa, secular enemigo del pueblo al que pretende arrebatar las aguas que fecundan su yega, sosteniendo una lucha sin tregua que ha tenido momentos épicos, trágicos y cómicos.

Para conseguir que este señor, odiado unánimemente, fuera el alcalde, ha sido preciso que se altere el orden en la lista de los contribuyentes, que se incluyan algunos nombres en ella con unas horas de antelación y que se mixtifique el resultado de pasadas elecciones

para que triunfen determinados exconcejales.

Los que esto han hecho no han tenido en cuenta la enorme responsabilidad contraída, ni los perjuicios que pueden derivarse de su torpe actuación.

Los principales agricultores de este pueblo han telegrafiado al presidente del Consejo protestando de la designación de alcalde y en el mismo sentido al ministro de la Gobernación.

Esperamos que se depuren responsabilidades y, de comprobarse las denuncias, se anule la constitución de este Ayuntamiento y el nombramiento del señor Almansa que se jacta de gozar de protecciones oficiales,

He aquí el caso de Escúllar: En este pueblo, minúsculo nidal caciquil, se ha dado el siguiente caso:

Han sido designados para concejales tres vecinos que no lo fueron nunca por elección; ni figuran como mayores contribuyentes.

Otro es analfabeto y dos fueron alcaldes en el régimen de Dictadura, de éstos don José Giménez Santander fue destituido acusado de inmoral.

No cabe mayor despreocupación de la responsabilidad, ni forma más descarada de burlar las órdenes del Gobierno.

El vecindario ha formulado su más enérgica protesta y confía en que serán restablecidos los principios de la justicia y la legalidad.

Veremos qué pasará.

He aquí el caso de Illar:

Una nutrida comisión del pueblo de Illar presidida por los primeros contribuyentes y concejales del Ayuntamiento ha visitado al Gobernador señor Fontes Alemán para protestar de que por el antiguo cacique don Melchor Ruiz Pérez, se han llevado a cabo manejos que han dado por resultado la designación para el cargo de alcalde de un servidor suyo insolvente e incapaz para el desempeño de su misión.

En realidad, puede destacar-

se el de Illar como un caso del caciquismo típico que hizo de los pueblos tristes bailios, sin anhelos ni esperanzas.

Ante este suceso que viene a necesitar viejos sistemas el vecindario protesta indignado, esperando que no prevalezca esta absurda designación.

Si ciertamente el señor Ruiz Pérez por circunstancias especiales dispone de fuerzas suficientes para ir a la Alcaldía debe ir él a tal cargo, no delegarlo en un servidor irresponsable, que no puede ofrecer la más pequeña garantía.

Confiamos en que no prosperará esta anomalía obrándose en justicia de acuerdo con la aspiración unánime del vecindario.

En números sucesivos nos ocuparemos de este caso sintomático de resurrección caciquil.

RIPIOS CON ONDA

Dicen que.....

Al cabo de afanes mil cree Villegas ser Alcalde. No se consigue de balde una vara de «marfil».

Dicen que Giménez manda, ¡Anda, anda, anda! Y sin que nadie se asombre, con don Augusto hace miga. ¡Esto no tendría nombre! Mas de ser cierta la intriga, ¡qué bien quedaría la Liga de los derechos del hombre!

El liberalismo unido, a Zambrana ha elegido en votación nominal, secretario del partido, ¡del «partido» liberal! De la unánime elección hecha por los liberales, dicen algunos mortales y yo por sus bocas hablo, que este fue el único móvil. ¡Si se los lleva el diablo, que los lleve en automóvil.

En Berja lucha Cervantes ¡como antes! Por Cuevas, Curro Soler ¡como ayer!

¿Y se ha ido la Dictadura? ¡Creo que durará.

Que varíe todo es lo justo, pues para igual viajeito declararé con disgusto que alforjas no necesito.

MONÓLOGOS TRIVIALES

CINE SONORO

Orientémonos

Por lo visto no he llegado a poseer un concepto exacto de la orientación.

Recuerdo que mi viejo maestro se esforzó siempre, con plausible fervor docente, en explicarme aquella «conocida» situación de los puntos cardinales respecto al sol que nace, cosa que, desde los primeros momentos, me pareció muy complicada y de escasa solidez científica.

Por eso no oculté mis recelos cuando puesto en posición de firme me ordenaba el maestro buscar el sol con la mano diestra para orientarme. ¿El sol, por la derecha? Jamás pude convivirme.

Hoy, como ayer, orientarse es buscar el sol, ¿pero cuál? Los hombres del trabajo conocen ese sol madrugador que enlinda el ambiente mañanero y desipa el crepón de la noche, el que hace la luz y tiene por eso algo de divino.

El juerguista que huye del amanecer, como el clerical del azufre, apenas puede despedir al otro sol, el pobrecito que se va ya de capa caída como un raro ejemplar de upefista consecuente.

Y hasta hay quien no conoce el sol, porque vive melindro en su caverna añoranda la edad de piedra, aunque de estos «ermitaños» quedan pocos.

¿Cómo orientarse y con relación a qué momento de la trayectoria solar? Esta es la catástrofe espiritual de nuestros políticos «accidentalistas» jinetes sobre la simbólica tapia y sin atreverse a desmontar del estribo derecho o izquierdo.

Y dicen que así andaba también, de preocupado y caviloso, algún colega de la mañana, a pesar de la orientación de sus editoriales desorientados. La razón de la sinrazón, que dijo don Quijote.

Pero todo tiene arreglo. Aún queda otro sol del que yo que me oriento por la izquierda, por espíritu de contradicción, no me había acordado. Se vendrá a resolver la situación expectante, porque es un sol muy lucido y ardiente como el amplio fogón que necesitan los grandes estómagos. El sol que más calienta.

Y ahora que el termómetro político está tan bajo, me figuro que va a taitar sol para tanta friolero cuando se sepa por donde calienta.

RALLINO JUEZ

Del Gobierno Civil

Al recibimos ayer mañana su despacho oficial del Gobierno Civil, el Sr. Fontes Alemán nos manifestó que no tenía noticia alguna que comunicarnos.

A preguntas de unos Reporteros, dijo el Sr. Fontes Alemán que en efecto le había visitado una nutrida comisión de vecinos de los pueblos de Illar, Bayarcal y Adra, quienes, protestaron ante S. E. la forma llevada a cabo en sus respectivas localidades para constitución de los Ayuntamientos.

El Sr. Gobernador, les manifestó, que no era este el mejor procedimiento a seguir, incómodos que hicieran la reclamación oficial correspondiente para con sujeción a la Ley dentro del plazo que la misma determina resolver en justicia.

También nos dijo el Sr. Fontes Alemán, que por la falta de visitaría la Prevención de Seguridad, con objeto de revertir a las citadas fuerzas de Orden Público para darse a conocer a las mismas.

Visita

Comisión de Concejales de Ayuntamiento de Bayarcal.

Don Diego Granados García Secretario del Ayuntamiento de Albox.

Alcalde de Benahadux. Don Vicente Ballesta de Huerca Overa.

Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Macael.

Alcalde de Almería, Sr. Moreno.

Don Eduardo Moreno Nieto Comisión del pueblo de Illar Teniente Coronel de Carabineros.—Jefe de esta Comandancia.

Comisión del pueblo de Adra Don Antonio Ros Forte, d Instancia.

Alcalde y Secretario de Enix —El Sr. Gobernador a de vuelta las visitas a los señores Delegado de Hacienda, Presidente de la Audiencia, General Gobernador Militar y Comandante de Marina.

—Durante la mañana de ayer también hizo S. E. algunas visitas particulares.

Este número ha sido visado por la censura

Ecos de Sociedad

Viajeros

Procedente de Huerca Overa, han llegado a nuestra capital el abogado, don Diego Blesa Parra y el comerciante, don Ambrosio Mena Mena.

—De Málaga, llegó el Procurador don José Bueno Reyes.

—De Guadix, el propietario don Guillermo R. Atana González.

—De Lorca, el abogado don Vicente Ayala Puigercer.

—De Gimena, el propietario don Antonio Lanzas Gómez.

—Se encuentran entre nosotros los médicos de Macael don Juan Rubio Ortiz y don Rafael Carrillo Rodríguez.

—Ha llegado a esta capital procedente de Bayarcal, el propietario don Francisco Díaz Fernández.

—De Huerca Overa llegó el comerciante don Benjamín Muñoz Hernández.

—Ha regresado de Madrid el marqués de Torre Alta, comisionario de la Cámara Oficial Uverca.

En el rápido de las once, llegaron anoche a nuestra capital la señora esposa del señor Gobernador, acompañada de su bella hija y de su distinguida hija política.

LEA VD. MAÑANA

«El Pueblo»

DON DIEGO GRANADOS RUIZ

Noticias e informaciones telegráficas de España y del Extranjero

INFORMACION POLITICA

Despacho regio

Madrid 28 6 tarde. En el Real Alcázar desacharon con S. M. el jefe el gobierno, general Benguel y los ministros se, ores Matos, Sangro de lano y Wais.

A la salida no hicieron manifestaciones algunas a los periodistas limitándose decirles que había firmado el Soberano varios decretos de Instrucción Pública.

Nombramientos

Por el Rey, fueron firmados ayer los siguientes decretos:

Nombrando director de enseñanza superior a don José García Morente; director de primera Enseñanza, a don José Rogelio Sánchez; director de Bellas Artes a don Manuel Gómez Moreno; rector de la Universidad Central, a don Blas Cabrera.

También fue admitida la misión a don Cesar Mariaga, que desempeñaba Dirección general de Correcciones e Inspección general de Previsión.

Nombrando para este cargo a don José Aragón.

Concediendo la medalla de Oro del Trabajo, señor Gascón y Marín, por la labor realizada en los Congresos internacionales del trabajo en favor de la Legislación Social.

También se firmaron decretos del Ministerio de Fomento, referentes a subvenciones y obras diversas.

Así mismo fué aprobado el reglamento para tratar expedientes sobre la concesión de depósitos fijos de peces moluscos y utáceos.

También se firmó un decreto suprimiendo el Instituto de explotación minera, y por último el relativo a la autorización de subvenciones de obras en construcción, reconstrucción de fábricas y obras de fábricas en carreteras del Estado.

Quiénes crean que agregando artículos a la Constitución, van a evitarse los sucesos futuros están equivocados; cuando yo voy al Circo y veo que un saltarín salta una silla, estoy seguro de que si luego le ponen dos o tres más, las salta también.

Por último, desmintió rotundamente que su discurso lo consultara con nadie, fué suyo exclusivamente.

Con el ceremonial acostumbrado presentó ayer sus cartas credenciales el ministro de Lituania.

Firmas de Economía

El ministro de Economía sometió a la firma del Rey, los decretos por los cuales se nombra director de Industrias a don Manuel Sanova ex-diputado de la Cámara y director de Agricultura al marqués de Ruana, Catedrático y ex-sidente de la Cámara Agrícola de Granada.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El general Marzo al recibir a los periodistas manifestó que era la-

mentable que ciertos elementos aprovecharan el acto celebrado en el teatro de la Zarzuela para manifestarse en las calles profiriendo frases violentas y de mal gusto.

El Gobierno extremó la tolerancia pero los incidentes de ayer, le obligan a adoptar medidas de energía.

Confía en que los elementos de solvencia apoyarán al Gobierno que precisa esta ayuda para restablecer la normalidad.

Nada tiene que ver—agregó el ministro—la filial política de cada uno, con el mantenimiento del orden.

Al preguntarle los periodistas acerca de la separación de Millán de Priego del cargo de jefe de orden Público, manifestó, que no se le habrá separado, lo ocurrido fué, fué que el Gobierno requirió su asesoramiento y después el Sr. Millán expresó su deseo de volver al cargo de director del Colegio de Vista Alegre a lo que se accedió.

Lo que dice Sánchez Guerra

El Sr. Sánchez Guerra al hablar con referencia a su discurso, insiste en que para enjuiciar los actos de la dictadura no hay más camino que la legalidad, puesto que sino incurriríamos en sus mismos pecados.

Yo espero, que si el Gobierno vá de prisa habrá elecciones sin que la situación política se complique demasiado.

Hay una cosa consoladora y es que la juventud que se creía dormida, comienza a interesarse por el porvenir político.

Yo creo, que todo el mundo debe actuar y por mí, no pienso apartarme de la vida pública puesto que sostengo la teoría de que todos debemos de actuar.

Yo dije hace tiempo, que solo me retiraría de la política cuando en el coche fúnebre me condujeran al cementerio.

Quiénes crean que agregando artículos a la Constitución, van a evitarse los sucesos futuros están equivocados; cuando yo voy al Circo y veo que un saltarín salta una silla, estoy seguro de que si luego le ponen dos o tres más, las salta también.

Por último, desmintió rotundamente que su discurso lo consultara con nadie, fué suyo exclusivamente.

Dice el Conde de Romanones

Comentando el Conde de Romanones, los incidentes desarrollados a la salida del teatro de la Zarzuela, dijo, que él había escapado milagrosamente puesto que, grupos de antimonárquicos se dirijan airadamente contra todos los amigos del Soberano.

Afortunadamente un alma caritativa me proporcionó un taxi y gracias a esto pude escapar ileso.

Manifestaciones de La Cierva

El señor La Cierva ha dicho que por su parte no podía dar ninguna impresión acerca del discurso del señor Sánchez Guerra

toda vez, que su juicio siempre se inspira en respeto a las opiniones ajenas.

Agregó—que cada vez son más firmes y arraigadas sus convicciones monárquicas.

Lo que opina García Prieto

El Marqués de Alhucemas, ha declarado que coincide en todo con lo expresado por el señor Sánchez Guerra.

Estima, que no son precisas unas Cortes constituyentes para reformar la constitución, puesto que las Cortes son siempre soberanas.

También mantiene la necesidad de que el Parlamento depure inflexiblemente todas las responsabilidades de la Dictadura y si esto se hace por una ponencia designada por el Gobierno mucho mejor.

Lo que opinan los diarios madrileños "El Sol"

Manifiesta que el movimiento nacional tiene su meta, en la dirección abierta por el discurso del señor Sánchez Guerra, pero no en el resto del discurso que ofrece la visión dolorosa de un político que cierra su historia, pero no la del español que abre su camino al futuro.

"El Debate"

Dice en tonos de censura que el discurso del señor Sánchez Guerra, es vacío de fondo, adornado con citas literarias vulgares.

A. B. C.

Este periódico, dice, que el señor Sánchez Guerra adoptando una actitud ilógica se excluye voluntariamente de toda actividad política.

No es republicano ni puede gobernar con la Monarquía porque se declaró incompatible con el Monarca.

En realidad, no sabemos lo que así puede hacerse ni lo que puede representarse en la vida pública.

Añade—que las responsabilidades son anteriores al golpe de Estado, e inculca a los partidos y a los hombres del antiguo régimen, y si el señor Sánchez Guerra no quiere servir a un señor que se convierte en gusano debe meditar en que puede llegar un momento, en que tenga como señor a aquellos gusanos a quienes favoreció con su actitud y su discurso.

Romanones no vuelve al Ayuntamiento

El próximo domingo marchará para Castilla de la Cuesta, el Conde de Romanones donde pasará una temporada.

Ha manifestado que no piensa volver al Ayuntamiento de Madrid como concejal.

Lo que dice Berenguel

El jefe del Gobierno general Berenguel, ha declarado al hablar a la salida de la

Presidencia que en España no había muchos republicanos, lo que ocurre, es que hacen más ruidos que los monárquicos y parecen más.

Afirma el Presidente, que es una injusticia acusar al Rey del advenimiento de la Dictadura, pues ésta fué creada por los problemas de Marruecos; es decir que vino debido a los acontecimientos no por la voluntad de los hombres, ni del Rey, como tampoco es cierto que el Soberano haya matado la Dictadura, esta, se ha gastado por sí misma.

Del Extranjero

Mach de boxeo

Miami.—El boxeador Sharkey, derrotó por knock-out a su adversario, Phil-Scott; este protestó alegando que le había golpeado bajo, presentando una reclamación.

El árbitro dijo que sólo en una ocasión y sin gran violencia Sharkey le había dado un golpe bajo, por lo que fué amonestado.

En combate preliminar lucharon con los boxeadores Risko y Campolo, haciendo match nulo.

Lucha sangrienta

Santo Domingo.—Comunican de esta República que se han desarrollado recientemente sangrientas luchas entre los rebeldes y las fuerzas gubernamentales.

Se asegura que las tropas rebeldes han asaltado la fortaleza donde está refugiado el Gobierno.

Se sabe que el Presidente Horacio Vázquez, consiguió huir a Norteamérica a bordo de un buque.

Apazamiento de funerales

A petición de su hermano ha sido aplazado hasta el lunes, los funerales que habían de celebrarse en sufragio del fallecido Cardenal Merry del Val.

La crisis francesa

El señor Tardieu ha declarado que el domingo quedará constituido el Gobierno; asegura que cuenta con cinco ministros radicales.

Fallece el Ex Shar de Persia

A consecuencia de la dolorosa y larga enfermedad que venía padeciendo, falleció en el hospital Americano el ex-Shar de Persia Ahmed Kadjar.

Última hora

En la Dirección General de Seguridad, han manifestado a los periodistas, que ha aparecido en Poreuna, Jnanito «el Panero», el cual se sospechaba fuera uno de los cadáveres, hallados en el Tajo.

Manifestaron en dicho centro policíaco que se continúa los trabajos para la identificación, de otro cadáver, que se supone sea el del periodista francés Dupont.

—El Diario madrileño la «Epoca», hace manifestaciones diciendo, que hoy más que nunca, se afirma su monarquismo constitucional.

—Excita al señor Sánchez Guerra para que desoiga las voces que circulan entre todos los suyos, ya que muchas veces dijo con razón, que tiene corazón y sabe usarlo.

—Se está organizando un banquete en honor del señor Villanueva con motivo de su discurso, de ingreso en la Academia de Ciencias Morales, y por su aptitud gallarda durante el periodo, Dictatorial.

—Se han declarado en huelga los tipógrafos del diario «El Imparcial» con moti-

nuevo regente y publicarse retrasado y con deficiencias. —El Ministro de Instrucción Pública señor Tormo, dijo a los periodistas, que al hacer los nombramientos de Directores generales, trató de aprovechar los elementos valiosos, de izquierdas y derechas.

—Cree no será preciso restablecer, Subsecretaría, puesto que las funciones, de tan importante cargo las asumen la Dirección de Enseñanza superior,

—Antes de reunirse los Ministros en Consejo, confidencialmente con el General Berenguel los Ministros de Instrucción Pública señor Durque de Alba y de Gobernación señor Marzo, confirmando este el motivo, que originó los incidentes desarrollados, después del acto celebrado en el Teatro de la Zarzuela, imponiéndose por esta causa determinadas sanciones.

Añadió que el Teniente Coronel de Seguridad señor Pangias, y el Capitán del mismo Cuerpo, señor Albarrán, pidieron la separación de la citada Institución de Orden Público.

—Durante la celebración del Consejo, se ocuparon los mismos sitios en los alborotos callejeros de estos días, ratificando su propósito de impedirlos a todo trance.

—El Ministro de Instrucción pública sometió a la consideración de sus compañeros los nombramientos que en dicho ministerio, han de proveerse por hallarse vacante.

Los nombramientos durarán hasta el mes de Junio, que se cumple el cuatrienio, cuya fecha se renovará todo.

—En el Consejo de ministros se cambiaron impresiones con respecto al acto del señor Sánchez Guerra.

—Se ha celebrado en el Ayuntamiento una recepción en honor de los estudiantes portugueses los cuales iban acompañados del embajador de la vecina República.

En la próxima semana se firmará un decreto derogando el subsistente de la Dictadura, sobre sentencias de la Sala tercera del Tribunal Supremo.

—Los periodistas por los periódicos, el Ministro de Gracia y Justicia señor Gil-Robles, acerca del discurso del señor Sánchez Guerra, dijo que no tenía, que decir.

—En la sesión celebrada por la Diputación Provincial, se acordó pedir al Gobierno, la concesión de un indulto que alcance a la clase de delitos y penas.

Algunos diputados recogieron las manifestaciones que el señor Sde do Bermúdez se le atribuyeron al salir de Palacios.

Aunque éste las negó, le dirigieron ataques, acusándole haber comprado un automóvil que costó a la Diputación 65,000 pesetas, otro diputado dijo que se mandara el retrato de Primo de Rivera al Ministerio.

—En Barcelona se realizan gestiones para liberar a varios detenidos, con motivo de los alborotos que se produjeron en las Ramblas al salir los periódicos con el discurso de Sánchez Guerra.

El Gobernador de Valencia ha declarado que el Gobierno le ha ordenado prohíba, todos los actos y manifestaciones políticas.

—Dicen de Sevilla, que unos carabineros, sorprendieron un auto ocupado por contrabandistas, a los cuales persiguieron en otro coche, y disparando sobre ellos, mataron a uno llamado Alfredo García de 48 años.

LAS CONSERVAS ULEGIA

se recomiendan por su bondad.

BANCO CENTRAL

SUCURSAL DE ALMERIA

Capital autorizado. Ptas. 200.000.000
desembolsado 60.000.000
Fondo de reserva 20.000.000

Intereses en cje de pesetas:
A la vista 250 por 100 anual
ocho días previo aviso 3 — por 100
tres meses 3.50 por 100
seis 4 — por 100
doce 4.50 por 100

CAJA DD AHORROS intereses 4 por 100 anual

MADERAS

Viuda de Angel Pastor

He recibido un cargamento de pino rojo del Báltico, con completo surtido en largos y escuadrias de la acreditada marca KALKAS.

GRAN SURTIDO DE PINO TEA EN TABLONES Y VIGAS

Madera para envases de todas clases
Maderas finas de todas clases

Francisco Martinez Tamayo

Fabricación de muebles de todos los estilos

Los más elegantes, sólidos y elegantes

Glorieta de SAN PEDRO, 2.

Sucursal: PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 2

DE LA DIPUTACIÓN

LA SESIÓN DE AYER

Ayer tarde a las cinco me-
cuarto se reunió la Comisión
provincial bajo la presidencia
del Sr. de Haro, con asistencia
de los señores Brea, Hernández
Cerrá y Martínez Limones.

Leída el acta de la anterior
por el secretario accidental se-
ñor Lizy, la comisión acordó
quedar ente a la...

El Sr. Hernández Cerrá, ma-
nifiesta que él por su parte,
no puede aprobar el acta, ni in-
trar su conformidad a los acu-
rdos adoptados durante el pe-
riodo de Dictadura.

A continuación se pasó a tra-
tar los asuntos que figuran en
el orden del día.

Informe del señor Interventor
en el expediente de devolución
de fianza a don Máximo Finc,
en el concurso para efectos de
Hospital.

Se acordó la devolución.
—Idem idem a don Manuel
Ulsero Calatrava, por id. idem.
Como el anterior.

Escrito de don Miguel Vivas
Díaz, contratista del pabellón
de San José y lavadero mecáni-
co, solicitando se haga la recep-
ción de la expresada obra.

Pasó a informe del Sr. Arquitecto
y de los técnicos que ha-
yan intervenido en las obras
realizadas.

—Oficio del señor Deposita-
rio, interesando se ordene el
cambio de los valores del Estado,
que constituye la fianza a
don Diego González Bascuñana,
por haberse terminado los
cupones.

De Conformidad.
—Escrito de don Fernando
Muñoz Ocaña, como gestor del
impuesto de cédulas personales,
traspasando el contrato de ges-
tión a favor de don Alfonso Mu-
ñiz Ocaña.

Se acepta despues de obser-
var los trámites legales.

—Escrito de José Fernández
Vergel, solicitando se le coste
los gastos de estancias de dos
hijas suyas en un Sanatorio.

Se desestima por no haber
co-signación en Presupuesto.

—Oficio del señor Arrenda-
tario del contingente, remitiendo
el expediente de apremio
contra el Ayuntamiento de Ta-
bernas.

Que se ponga en conocimien-
to de las Autoridades judiciales
y que informe sobre el caso, el
letrado de la Diputación provin-
cial.

—Escrito de don José Ortega
Moreno, vecino de Ohanes, so-
licitando permiso para construir
un edificio en terreno de su pro-
piedad que linda con la carrete-
ra de Ohanes.

Pasó a informe del Sr. Inge-
niero.

—Relación de contribuyentes
que no se han provisto de cé-
dula personal, en los pueblos
de Carboneras y Albóx.

Se acordó concederle el plazo
de ocho días.

—Oficio del señor arrendata-
rio del contingente provincial,
remitiendo 95 certificaciones por
débitos del contingente.

Se acordó el apremio.

—Oficio del señor Alcalde de
Purchena, interesando se deje
sin efecto el apremio contra ex-
presado Ayuntamiento y la res-
ponsabilidad a los concejales.

Se desestimó el escrito acordán-
dose que se continúe el pro-
cedimiento que se sigue.

Informe del señor Ingeniero
en la reclamación formulada
contra la recepción del camino
de Palomares a la carretera de
Aguilas a Vera.

De conformidad con el ino-
rme del Sr. Ingeniero

—Relación de materiales y
jornales en el estudio de la va-
riante en el camino de Gádor a
Lanjar, en los meses de Enero
y Febrero, importante 832'50 pe-
setas.

Aprobado.

—Señalamiento de sesiones.
Se acordaron los días 7, 17 y
26 a las once de la mañana.

—Varias facturas.
Fueron aprobadas.

—Oficio del señor Ingeniero
Jefe de Obras públicas, mani-
festando que puede recibirse el
trozo del camino de la Barriada
de Benzal, de Pulpí.

Se acordó invitar al Sr. Inge-
niero de Obras Públicas para la
recepción, designándose al se-

ñor Martínez Limones para re-
presentar a la Corporación.

—Oficio del señor Ingeniero
Jefe de Obras Públicas, señalan-
do el día 27 de Marzo para la
recepción del camino de Alca-
lía de Montegudí.

Se acordó al Sr. Hernández
Cerrá para que asista.

—Certificación número 8 de
camino de Alcañal de Mon-
teagudí al ramal de Colodr, en
cuyo importe es de 4'176'25 pe-
setas.

Aprobada.

Terminado el orden del día,
fue designado visitador del Ho-
spital el Sr. Martínez Limones.

—Para que actué como juez
instructor en el expediente que
se le instruye al empleado Ca-
nillo Fernández Cruz, fue nom-
brado el Sr. Brea Corrochiza.

—Para Inspector de las Cé-
dulas Personales, se designó a
Sr. Martínez Limones.

—A continuación, el Sr. Ha-
ro, propuso y así se acordó por
unanimidad, que constara en
acta la satisfacción de la Cor-
poración por el acuerdo adopta-
do por el Ayuntamiento, de que-
tar el rótulo de General Sánchez
Ortega, devolviéndolo a su
antiguo nombre a la calle de Sa-
gasta y comunicarlo así a la
Corporación municipal.

Hicieron uso de la palabra a
continuación los señores Her-
nández Cerrá y Martínez Lino-
nes, los cuales destacaron vigo-
rosamente varios problemas de
la vida de la Diputación, seña-
lando sus remedios y la verda-
dera urgencia de adoptarlos.

Seguidamente se levantó la
sesión.

El día municipal

Reina una paz de coga en
las dependencias municipales,
no al r da por el público que
desfila a solventar sus asuntos
ni por los empleados que des-
grana sus horas entregados a
la cotidiana labor.

En el despacho de la presi-
dencia aún es mayor la calma.
El actual alcalde, elegido en mé-
rito a sus años, que son mu-
chos, acude puntualmente a la
cita del sillón para despachar
los asuntos de trámite, quizás
añorando aquellos tiempos mo-
vidos y turbulentos en que tam-
bién fué alcalde brioso y deci-
dido.

Todo ha cambiado, las disci-
plinadas Luéstes son hoy ele-
mentos dispersos y desorienta-
dos que no saben qué camino
elegir, ni qué postura adoptar.

El día ha sido parco en no-
ticias municipales, ofreciendo
este resultado.

Todo ha cambiado, las disci-
plinadas Luéstes son hoy ele-
mentos dispersos y desorienta-
dos que no saben qué camino
elegir, ni qué postura adoptar.

El día ha sido parco en no-
ticias municipales, ofreciendo
este resultado.

Cesante

Se ha oficiado al médico in-
terino de la Beneficencia, don
Federico L o r c a, declarándolo
cesante por haberse posesiona-
del cargo el propietario, don
Cristobal López.

Multas

La Jefatura de Obras Públi-
cas ha remitido a este Ayunta-
miento, cédulas de multas im-
puestas a los dueños de auto-
móviles, don José Juan Guirado
López y señores Ramos Hermo-
nos. La Alcaldía de Málaga re-
mite cédula de multa impuesta
a Miguel Sembrado García.

A p f. sentarse

La Caja de Recturas de Al-
merja, cita al mozo del reempla-
zo de 1.827, Manuel Torres
Cruz, para destinarlo a cuerpo.

Arrestos

El Juez municipal del distrito
de San Sebastián, oficia a la
alcaldía para que ésta cumplie-
mente la sentencia de arresto
de tres días, recaído contra los
vecinos de esta capital, Juan
Sánchez Alonso, Juan Alonso
López, Antonio Alonso López y
Jose Alonso López.

Inhabilitación

El médico de la Beneficencia
municipal, don Antonio Fernán-
dez Lereña, presenta un es-
crito solicitando la jubilación
por motivos de salud.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron las si-
guientes inscripciones:

De r o de la Audiencia
de Alcañal. — Encarnación
A Alonso Alonso y Diego Sa-
ncho Cano.

De Encarnación — Ninguna.
De Matrimonio — Ninguno

DEL PUERTO

Durante el día de ayer sólo
se registró, en nuestro puerto,
el siguiente movimiento de buques

ENTRADOS

Ninguno.

DESPACHADOS

V. por noroeg. «Buse me»,
para «Berberia», con miniera.

ESPECTÁCULOS

SALÓN HESPERIA

Función para esta noche a
las nueve y media.

1.º Sinfonía.

2.º Estreno de la bonita
«Juana de Revilla», en una
acta titulada «Diablo Mito»
de J. Law u, número 29

3.º Estreno de la diverti-
da película en dos partes, «El
As de los Vaquer, s.»

4.º Estreno de la magnífi-
ca película en siete partes
«Ducción de la marea», Me-
tr. Golewyn, titulada «El Pa-
seo del Peric.»

Plaza del Mercado

Durante el día de ayer se
registró el siguiente movi-
miento de ventas de los ar-
tículos que se mencionan,
en el Mercado.

En el Matadero se sacrifi-
caron 4 reses vacunas, con
631 kilos; terneros, 6, con 63
kilos; cabras, 10, con 129
kilos; de cerda, 4 con 242 ki-
los.

Entraron 3 300 huevos para
la venta, vendiéndose de 16,60
a 17,50 el 100 y al Jeta I a 20
y 22 1/2 céntimos.

—Las patatas fueron ven-
didas de 15 a 25 pesetas los
100 kilos y al detall de 0 20 a
0 35 kilo.

DE MARINA

En la Comandancia de Ma-
rina se halla expuesta al pú-
blico la relación de los ins-
critos que han de servir en
la Armada, en el reemplazo
próximo.

Audiencia

Para hoy, no se hicieron se-
ñalamientos de causa alguna.

JUICIOS SEÑALADOS

En ambas salas se vieron
ayer las causas señaladas
por los delitos de rapto y da-
ños, respectivamente, que-
dan lo conclusas para sen-
tencia.

ABSUELTO

La Sala de la sección pri-
mera ha declarado absuelto a
Gabriel Amate Arcos (a) «Ru-
bio», de que era acusado en
causa seguida en el Juzgado
del distrito de San Sebastián,
en unión de Diego Ortiz Ama-
dor, quien se halla actual-
mente en rebeldía.

EN BIEN PROYECTO

Realidades amargas

Indudablemente la cons-
trucción del ferrocarril deno-
minado Lanjar-Almería, es
de urgente necesidad. Se tra-
ta de un saludable proyecto
que llevaría a la región inco-
municada e irredenta, la luz
de la prosperidad, la alegría
del trabajo, el júbilo de la
producción.

Como tenemos este profundo
convencimiento, como sabemos
todo lo que representa esta vía
de comunicación para el des-
arrollo de la riqueza minera y
agraria, defenderemos tenaz-
mente toda idea que se inspi-
re en la realidad de ese pro-
yecto.

Pero ahora en estos momen-
tos laboriosos y difíciles, no
creemos que sea la mejor oca-
sión para enojar el apoyo
económico del Gobierno tanto
preocupado con la solución de
los problemas que la Dictadura
le legó en herencia.

Y no conviene engañarnos ni
jugar a los grandes hombres,
ni a los hombres geniales con
las amarguras y las miserias de
esos pueblos a los que se le
habindaron sin f r s las espe-
ranzas.

La realidad, esa hoesca y hu-
raña señora que impone cruda-
mente su ley, nos dice que cuan-
to hoy se hable es pueril y que
más que otra cosa, se busca un
efecto político de una mediocre
cuantía.

Durante el pasado régimen
dictatorial, hubo mi, ocasiones
propicias para dar principio a
las obras de construcción, si
los hombres que actuaban en
los primeros puestos de la po-
lítica y de la administración de
la provincia, se lo hubieran
propuesto leal y sinceramente.

En el ministerio de Fomento
se les brindaron to a las faci-
lidades, se les ofrecieron el
máximo de apoyos económicos
y a pesar de esto; no hicieron
nada práctico en favor del pro-
yectado ferrocarril Lanjar-Al-
mería.

¿Por qué? Por qué? Por rasones
cuyo estudio nos e aría al
terreno de las amargas verda-
des y las censuras descarnadas
e hirientes?

No queremos hablar, pero
tampoco podemos silenciar
nuestra opinión en un asunto
que tanto interesa a la capital
y a muchos pueblos que vivie-
ron y viven en una incomuni-
cación lamentable y a surda.

Con toda sinceridad creemos
que no es este el momento
oportuno ni la ocasión propi-
cia para sacar a la actualidad
un grandioso proyecto que re-
presenta el pan y la felicidad de
cientos de familias humildes y
precisamente por lo s mismos
que fracasaron recientemente,
contando con el máximo de fa-
cilidades y ayudas.

Efectos no, el pueblo está
cansado de estas ridículas acro-
bacias que si en el Circo hacen
reír a las gentes, en la vida co-
fidiana resultan torpes y per-
versas.

Con toda sinceridad creemos
que no es este el momento
oportuno ni la ocasión propi-
cia para sacar a la actualidad
un grandioso proyecto que re-
presenta el pan y la felicidad de
cientos de familias humildes y
precisamente por lo s mismos
que fracasaron recientemente,
contando con el máximo de fa-
cilidades y ayudas.

Efectos no, el pueblo está
cansado de estas ridículas acro-
bacias que si en el Circo hacen
reír a las gentes, en la vida co-
fidiana resultan torpes y per-
versas.

Efectos no, el pueblo está
cansado de estas ridículas acro-
bacias que si en el Circo hacen
reír a las gentes, en la vida co-
fidiana resultan torpes y per-
versas.

Efectos no, el pueblo está
cansado de estas ridículas acro-
bacias que si en el Circo hacen
reír a las gentes, en la vida co-
fidiana resultan torpes y per-
versas.

PELUQUERIA

de CLAUDIO PIMENTEL

Especialidad en el corte de pelo y
en peinados. Trazo moderno y depen-
de para señoras. Lavados de las
mejores marcas.

SERVICIO A DOMICILIO

Boulevard del Principe, 52.

Conservas vegetales

—ULCIA—las mejores

Diego Vázquez Alonso

AGENCIA DE ADUANAS

Por - Faits - Fletamentos -
Transportes - Tránsitos - Repre-
sentaciones - Seguros.

Exportación e importación
Servicios combinados de domicilio a
domicilio, en Barcelona, Valencia, Al-
icante, Cartagena, Málaga y Cádiz en
vapores rápidos semanales.

Corresponsales: Valencia - Puerto Ri-
co - Muelle 29.

Alí ante: Fructos - Vices - M. A. I.
Málaga - A. A. y M. A. S. - María - G. -
C. I. 16.

Sevilla: Juan M. Blanco - P. O. G. 4.

Cádiz: Fernando Perillo R. I. 1

Cartagena: José Sánchez Pa edes.

Barcelona: Jaime Ripoll - R. C. I. C. -
d. 8 y 10.

Pedir siempre las

marmeladas 'Ulecia'

Chocolates SAN ANTONIO

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)

en los preferidos por el pú-
blico inteligente

Representante, Miguel Granados Ruiz

SAN FRANCISCO, 7

Taller de Cerrajería Mecánica

Ricardo Carmona Ruano

PASEO DE VERSALLES, 4

Operaciones mecánicas - Ajuste de motores de todas

clases y piezas de recambio

Economía y rapidez en los encargos

Taller de Carpintería

— DE —
José Company Martínez

PASEO DE VERSALLES, NÚM. 23.

Arquitectura moderna :: Especialidad en construcción de arma-
muros para puentes y construcciones en general.

Se facilitan proyectos y presupuestos

Rapidez y economía en los encargos.

Zamisería Madrileña

PASEO DEL PRINCIPE, 15

Última CASA en novedades y artí-
culos para regalos

precios baratísimos - Grandes surtidos

Visítala esta CASA antes de realizar vuestras compras

RELOGERIA "REGENT"

JOYERIA = PLATERIA

PRINCIPE -- 50 -- DUPLICADO

os v recomendamos vean nuestro surtido y
y especialmente nuestro reducidos precios

JOYERIA en general, RELOJES de to-
das marcas y precios

SEDES de crédito para los funcionarios públicos a
mismos precios fijados para la venta al contado

Consultorio Médico - Quirúrgico
de la VIRGEN del MAR

DON JUAN MARTINEZ SICILIA

Enfermedades de la infancia y medicina general

DON BLAS MARTINEZ SICILIA

Cirugía general, Partos y Matriz

- Electrotarapia - Diatermia - Análisis de orina,
sangre, jugo gástrico etc.

de 3 a 5.

Visado por la censura

Noticias y Sucesos

RISA Y ESCÁNDALO

En la Cuesta del Muelle rieron Salvador García Martínez, José García Martínez, Antonio y Juan Rodríguez Clemente, Toribio Clemente Mula y José Carmona Herráiz, resultando los dos primeros y Toribio, con lesiones leves, de las que habrán de recibir asistencia facultativa.

La Guardia de Seguridad les denunció en Comisaría.

MALOS TRATOS

Mónica Millán Valverde ha denunciado en la Jefatura de

Vigilancia, a una mujer llamada Aurelia, que la hizo objeto de malos tratos.

CONCURSO DE SOLARES

Ayer mañana a las once con la Presidencia del Alcalde señor Moreno Gallego, y del Secretario, se procedió a la apertura de pliegos para la adquisición de solares con destino a edificios para el Ayuntamiento.

Se abrió un pliego de don José Plaza Calatrava, que ofrece un solar para el grupo en treinta mil pesetas.

El segundo pliego de don Juan Gómez Guerrero ofrece otro solar en la Plaza de Pavía para Casa Escuela en mil

seiscientos pesetas. El tercer pliego, del mismo señor, ofrece otro, para la Casa del maestro, en diecisiete pesetas.

El cuarto pliego, del mismo señor, ofrece un solar para el Hospital de Infecciosos, en dos mil cuatrocientas pesetas.

El quinto pliego del mismo señor ofrece un local con destino a Casa-Cuartel de la Guardia Civil, en la Plaza de Pavía, en quinientas pesetas.

LA PERMANENTE

Esta tarde, a las cuatro, celebrará sesión la comisión municipal permanente, para despachar los asuntos pues

los al orden del día,

EXAMENES

Ayer mañana se celebraron en la Comandancia de Marina, exámenes para patrones de pesca, concurrendo a los mismos cuatro opositores.

Democracia Republicana
El Partido Republicano Radical

Siguen con gran entusiasmo adhiriéndose a éste, pres-

figiosas personas de la capital y la provincia.

En plazo breve se celebrará una asamblea en la que serán elegidas las Juntas que han de dirigir este partido, así como se tratará del próximo Congreso que ha de reunirse en Madrid, en el mes de marzo, en el que se hará la constitución definitiva.

Círculo Instructivo Benéfico Republicano

Habiendo sido levantada la clausura gubernativa de este Círculo, se cita a todos los correligionarios a la Junta general que se celebrará el domingo, 2 de marzo, a las 11 de su mañana en el local

social, (altos del Café Español).

Rogamos puntual asistencia.

Juventud Republicano-Federal

Para celebrar Junta general por haber sido levantada la clausura gubernativa impuesta a esta sociedad, se cita a los correligionarios, el domingo, 2 de marzo, a las doce, en los altos del Café Español.

ANUNCIESE EN "El Pueblo"



¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Mas las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del D^r GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA

¡Existan! ¡Exijan el nombre del doctor!

CASA ROSALES

Los mejores sombreros

Fabricación propia

TIENDAS 4.

JOSÉ SANTISTEBAN RUEDA
AGENTE DE DE ADUANAS COLEGIADO

Importación - Exportación - Transito

Dirección Telefónica - SANTISTEBAN

ALVAREZ DE CASTRO, 8 - TELÉFONO 272 ALMERÍA

EL ORO DEL RHIN

CAFE ::: GERVECERÍA

Manisecos Frescos

Paseo del Príncipe, 29

Teléfono 225

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO RÓMICO

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI HEA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado las sorprendentes resoluciones obtenidas con el empleo del LINIMENTO RÓMICO en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, artritis, osteostis o sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, palmontías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al caucho actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR Se envían frascos por correo, a los
E. FERRAZ Y C^o S. A. (Barcelona) (Barcelona)

Disponible

AGENCIA LEX

CONSULTA JURIDICA.

RECLAMACIONES

COBRO DE CRÉDITO

GESTIÓN DE ASUNTOS PARTICULARES

DIRECTOR. A. DE REYES

PRINCIPE 15

TELEFONO 395